

Diario de avisos y noticias. - Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

POLÍTICA

Decoro del Estado

No serán hoy inoportunas, acabados ya los festejos del aniversario, estas breves consideraciones sobre motivos de arte suntuario, a modo de paréntesis en la campaña política. Algo, y aun algo, tienen de política, porque se refieren al decoro y prestigio externo de la vida oficial; a la manera de presentarse a instalarse públicamente, ante propios y extraños, los poderes del Estado. Pensábamos en esto al salir de Palacio el día en que entró con democrática solemnidad en los históricos salones del Borbón el primer presidente de la República. Volvíamos sobre ello ayer, en los salones, renovados, de la Presidencia del Consejo.

La monarquía tuvo una manera de arte; un estilo, diverso en cada dinastía, pero siempre el más depurado y el más alto a que alcanzaba su época. Lo tuvo hasta la época isabelina. Lo perdió con Alfonso XIII. En este primer tercio del siglo todo iba hacia el derrumbadero. Ni la regente ni el rey siguieron las buenas prácticas tradicionales de protección a las artes, dando, sin duda, por terminado el último ciclo de la realeza y agotadas sus virtudes de creación. Cuando más, llegaron a la idea de conservar el Parlamento y mantener la Real Casa, los Sitios Reales, con los menores gastos; y, si era posible, sacando algún provecho de ellos. Otra idea, más elevada: la de que la nación había puesto en sus manos un gran tesoro, a cuya custodia valía la pena consagrarse, justificando así derechos heredados, no podía caber en cerebros llenos ya de cosas distintas. Cuando se estudie a fondo la figura de Alfonso XIII se verá que el cargo le pesaba y la historia de tantos siglos le molestaba, sobre todo al imponerse en su vida diaria, que él hubiera querido hacer semejante a la de cualquier señorito rico de su corte. Estoy seguro de que hubiera sido mucho más feliz disponiendo de su Patrimonio como un duque de Alba o un Medinaceli, sin la atadura del inventario, el odioso inventario, que apenas permitía de vez en cuando alguna pequeña libertad. Vivir para fuera vida de millonario joven que se divierte, y vivir para dentro vida de rey, que continúa la tradición, era imposible hacerlo al mismo tiempo. Don Alfonso había nacido para lo primero. Y lo curioso es que para esa vida de millonario joven le faltaba, más que la salud, el dinero. Los millones. El deseo de vivir como un deportista rico le llevó a pensar en los negocios. Y el Patrimonio, sujeto a inventario, no se prestaba a ningún negocio—apenas Balsain—; más bien era carga, peso muerto. Había que dedicarle gran parte de la lista civil. Procediendo como verdadero rey de España, inteligente, cuidadoso de la tradición, con sentido moderno de la grandeza y de la dignidad, así como de la utilidad histórica del cargo, debería haberle dedicado casi toda la lista civil. Pero eso no era capaz de pensarlo Alfonso

XIII. Iba entreteniéndolo los bienes del Real Patrimonio, conservándolo con esfuerzo mínimo. Cuando se quemó un ala del palacio de la Granja no pensó en reedificarla. Aranjuez estaba abandonado. La Zarzuela, saqueada. El Pardo, casi despojado de sus muebles. En el Palacio de Madrid habría que encontrar los inventarios antiguos.

Pero, además, ni la regente ni Alfonso XIII tuvieron sentido del arte. Sus habitaciones en la magnífica mansión borbónica son la mejor prueba. La comodidad—el confort—entró allí bárbara, chavacamente. Ya se ha hablado de esto y se ha descrito el tipo de vivienda que llegaron a crear a su imagen y semejanza: la alcoba, el despacho, el cuarto de trabajo del último Borbón. La famosa bañera de la reina, adaptable como diván... Tacafiería. Mal gusto. El palacio Real convertido en cuarto de banderas; con la psicología provisional y descuidada del campamento. Recorriendo éste y los otros palacios reales se llega a la conclusión de que el cabeza de esta numerosa familia, que exigía tanto gasto, preveía desde el año 1917 el fracaso y fin del régimen. Aquel año las Juntas de Defensa le obligaron un día a preparar el equipaje. Y desde entonces vivió de cualquier modo. La última reina de España que tuvo amor a las paredes de Palacio, a las ccsas más que a los honores y al dinero, fué Isabel II. Del decorado isabelino queda algo. De don Alfonso, nada.

La República hace muy bien en no romper con el pasado. Ese Palacio Real es de España. Todos los sitios reales deben conservarse como parte del Tesoro Artístico Nacional, quedando afectos al servicio de la nación para decoro y aparato externo de las instituciones. Los guarda cuidadosamente, con la mayor inteligencia, el régimen nuevo. Para mantenerlos vivos debe habitarlos el presidente de la República, con arreglo a la conveniencia de sus funciones de jefe del Estado, sin perder por eso—al contrario—su valor de museos históricos. Difícil es que cualquier otra nación pueda ofrecer en torno a una gran fatality lugares de recreo—de turismo, si queremos hablar el lenguaje de nuestro tiempo—como El Pardo, El Escorial, La Granja, Riofrio y Aranjuez. Dispersar lo que España puso allí sería tanto como realizar la liquidación a que no tenía derecho don Alfonso y por ello no pudo intentar el negocio. Pero, además, sería perder rango, prestigio histórico, y eso no lo hará nunca la República.

¿Qué más querían sus enemigos sino verla malbaratando el Patrimonio, empleándolo en torpes usos o en fines muy dignos, pero impropios? También querían que el tono de la República, en su política y en sus exterioridades, fuera más bajo que el de la decadente monarquía. Ni siquiera eso se les va a lograr. Lo que se ha hecho en la Presi-

dencia es digno del valor que da el nuevo régimen al decoro externo y al prestigio del Poder del Estado. La vida individual seguirá siendo modesta y austera. Pero la República democrática de trabajadores ve hasta dónde habían llegado el descuido, la incapacidad el despilfarro desordenado, bárbaro, sin lucimiento y sin arte, del régimen anterior, y quiere darle, en esto como en otras muchas cosas, la debida rectificación.

LUIS BELLO

Lo que llaman intuición de la mujer

Cuando el hombre recibe de la fatalidad de nuestro ser impotente, todo el peso abrumador de las más acerbadas penas, cuando parece que su frente antes altiva, se doblegará por el dolor, cuando ya no pueda brillar más el sol de la felicidad, en los momentos del infortunio el hombre, aquel ser activo, aquel ser fuerte, recuerda con vaguedad primero y luego con una precisión dolorosa, que en labios de su compañera había visto con anticipación de presentimiento todo aquello sucedido, aquello que le pareció un sueño lejano y que hoy es una carga imposible de sustraerse.

Entonces os dirá que la mujer está dotada de una clara intuición, que él cree en la veracidad de aquel corazón que puede leer en los destinos.

La intuición, aquel presentir no es más que la visión de los seres que se adelantan al porvenir y que si su inteligencia estuviera más cultivada, se convertiría la fuerza intuitiva en una percepción clara de las cosas. No se valdrían de la frase «me dá el corazón» porque no sería este órgano, sino el cerebro el que lanzaría la idea de una posibilidad anticipada de los hechos deducidos por la realidad.

Yo quisiera que esta intuición tantas veces preconizada, que esta percepción tan conocida,

diera una clarividencia tan necesaria en estos momentos a la mujer tortosina, para saber ponerse al alcance de una rehabilitación de sus derechos.

Que viera que es llegada la hora de que no se deje llevar solo por presentimientos, sino de realidades y se preparase para ponerse a la altura de las necesidades de sus deberes, demandados de los derechos adquiridos.

Que se diga, no tan solo le dá el corazón a la mujer que sucederán las cosas, sino que sea ella la que las haga suceder tal como deben y en la hora que deben.

Para España, esta hora significa el fracaso de muchos zánganos que valiéndose de místicos espiritualismos, se lanzan a la colmena siempre repleta de mieles de los intereses particulares y más si se tienen en abundancia dichos bienes. Pero el fracaso de ellos, es el triunfo de la ley, y siempre será muy inteligente el que esta ley no pueda quedar jamás incumplida, por los que se mofan de ella.

Que la inteligencia domine siempre al corazón.

MARINA DAUFI

Mujer: Los quehaceres de la casa o el trabajo manual del taller no son incompatibles con los libros y el estudio. Tu belleza, tus vestidos y tus joyas te convierten en un maniquí vistoso y deseable; pero tus sentimientos y tu inteligencia son los que demuestran a la verdadera mujer.

DE ENSEÑANZA

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza oficial o colegiada que aprueben el curso completo en mayo junio, puedan examinarse por enseñanza libre en septiembre, guardando el debido orden de relación de los estudios.

LA CASA BEL LIQUIDA

A MENOS DE LA MITAD DEL PRECIO DE COSTE una infinidad de artículos, en tejidos y confecciones

TROZOS (sin tara) crespones, seda natural y artificial, crespones estampados, lanas, popelines, vichys; tejidos, géneros blancos y negros, etc., etc.

Pantalones pana	a 3'75	Culotes P. I. Superiores	a 1'75
Trajes otomán niño	a 5'00	Robers	a 1'00
Alfombras	a 1'00	Percales (color asegurado)	a 0'75
Chales	a 3'50	Blusas seda	a 4'95

Recibidas las últimas novedades en tejidos y
CONFECCIONES DE TODAS CLASES
Angel, 2 y Plaza Querol
y Constitución
TORTOSA

Centro Unión Republicana

Día 1.º de Mayo Fiesta del Trabajo

A LAS 10 DE LA NOCHE
TENDRA LUGAR UN

GRAN BAILE

durante el cual se irá a la creación definitiva del

Grupo Femenino Radical Socialista de Tortosa

Agrupación Femenina Republicana Radical-Socialista

Mujer Tortosina, tú has sentido el ideal, convertido en realidad, con el derecho que la República te concede, otorgándote con la ley, el voto.

Organizarte, afiliándote a un partido, cuyo ideario conoces y que tiene en sus filas a los hombres de más limpio historial republicano, es defender los intereses de la Patria, que son los tuyos propios.

Pertenecer al Partido Radical Socialista, cuyo programa sustenta el más avanzado ideario de humana regeneración:

Es, sostener la República, y con ella, lograr la realización del más bello ideal ansiado por ti;

Es ver libre de torturas por luchas estériles a la madre que antes tenía que sufrir la separación de aquellos hijos que entregaba con fines tantas veces desgraciados;

Es saber que el hijo que tiene capacidad intelectual, no se malogrará con el rudo trabajo incomprendido, sino que podrá llegar por su propio mérito hasta alcanzar los más altos puestos del Estado;

Es conocer que la obrera, tiene un derecho, hasta hoy no reconocido, y ver cumplidos sus

deseos de dignificación como madre, como mujer y como ciudadana.

Mujer, aquellos anhelos de regeneración, aquellas tus ansias de rehabilitar tus derechos, el Partido Radical-Socialista te ofrece, con su acción disciplinada la más pronta realización.

No quieras permanecer indiferente, cuando es llegada la hora de preparar tu acción organizándote, formando parte de un partido que si es nuevo, cuenta con la realidad de hechos que desde el poder se realiza.

Acude con presteza a dar tu nombre, a ofrecer tu colaboración al Partido Radical-Socialista Femenino que toma desde hoy como programa, la dignificación de la mujer tortosina que en épocas pretéritas supo dar ante el mundo, empuñando el arma de combate, un ejemplo de valor y de patriotismo.

El Comité organizador

DR. BALAGUER
FORENSE
Reuma - Ciática

POSTAL

El ideal de un tradicionalista

Que no quede en España una sola persona solvente; que las huelgas se multipliquen, con preferencia las de Andalucía, que es donde la reacción española tiene puestas todas sus esperanzas.

Que se publiquen muchos periódicos revolucionarios, acusando a la República de conservadora. Que abunden las caricaturas y las historietas contra los hombres que nos gobiernan, porque la difamación y el intento de desprestigio son armas de ruin eficacia.

Que todos los domingos haya una colisión sangrienta en alguna parte. Esto desahoga el ánimo tradicionalista y ameniza el aperitivo.

Que los extremistas del Congreso levanten su voz en defensa de los diputados y pinten con angustia algún atropello de las autoridades. Que suban los comestibles, que rujan los comerciantes y que se queme algún convento a la deriva.

Que todos los días haya un atraco, y si puede ser en un Banco, mejor. Y que no se detenga a nadie.

Claro que si ese ideal se realiza por completo y llega a sus últimas y definitivas expresiones, el que lo acaricia será el primero que se encuentre con la cabeza fuera de los hombros.